COMUNICADO

(OFICIO MULTIPLE N° 004-2021-MINEDU-VMGI-DIGEGED)

La UGEL Melgar, considerando la actual crisis sanitaria y las recientes medidas adoptadas por el Gobierno, pone en conocimiento a sus usuarios que **a partir de hoy martes 26 de enero del 2021**, se restringe totalmente la *ATENCIÓN PRESENCIAL,* en las diferentes oficinas de la Sede Administrativa, ello en consideración al incremente de los casos de contagio por Covid-19 (*Por la segunda ola*), esto con la finalidad de salvaguardar la Salud de nuestros usuarios y trabajadores de esta sede administrativa; teniendo en cuenta las recomendaciones dadas mediante **OFICIO MÚLTIPLE N° 004-2021-MINEDU-VMGI-DIGEGED**. Por lo que toda atención será de manera virtual a través del sistema de TRAMITE DOCUMENTARIO VIRTUAL (On-Line) con el siguiente horario, **De: 9:00 a.m. A: 5:00 p.m.**; así mismo procederemos a publicar el directorio telefónico actualizado de los responsables y Jefes de Área, para los fines necesarios y atención urgente **en horarios de oficina**, además de que se proporcionará con información oportuna en nuestra página web y redes sociales.

Con las disculpas del caso y apelando a su comprensión, la presente determinación será hasta nuevo aviso.

Ayaviri, 26 de enero del 2021.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – MELGAR – ESPECIALISTA EN PERSONAL

Oficina de Personal.